



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2020-.00058

PROCESO. ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DEMANDANTE MOISES ENRIQUE JIMENEZ OBISPO

DEMANDADO: AUSTIN INGENIEROS COLOMBIA SAS

SECRETARIA. En la fecha se fija en lista el siguiente proceso para el traslado a las partes por el término de tres (3) días del dictamen pericial emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena de conformidad a lo dispuesto en el artículo 228 del Código General del Proceso.

Ciénaga 1 de septiembre de 2022.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.